



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Decano**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00408833- Declarar abierta inscripción Farmacología y Bases de la Terapéutica

---

V I S T O que los artículos 37° y 44° del Estatuto Universitario disponen el llamado a concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo establecido en los artículos 10° y 11° del Anexo de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

La publicación realizada por la Universidad de Buenos Aires en su página web (<https://academica.rec.uba.ar/docentes-concursos/>).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 117° del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierta la inscripción del 15 de abril al 13 de mayo de 2024 para proveer dos (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, en la Asignatura FARMACOLOGÍA Y BASES DE LA TERAPÉUTICA de esta Casa de

Estudios.

ARTÍCULO 2°.- Los aspirantes deberán realizar una preinscripción a través de la página web de la Universidad de Buenos Aires (<https://uba.ar/concurso-profesores> - <https://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>)

ARTÍCULO 3°.- El formulario de preinscripción junto con el resto de la documentación deberá ser presentado durante el período fijado en el artículo 1° y hasta las 18:00 horas del último día de inscripción a través de la página web de la Plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar/>), de acuerdo a lo establecido en el artículo 12° del Anexo de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.